



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|---------|
| El Sol de México | 0 | 10/02/2024 | OPINIÓN |

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



FUTURO POLÍTICO DE TRUMP EN SUSPENSO

Las próximas semanas serán determinantes para **Donald Trump**, pues su futuro político está en manos de los jueces de la Corte Suprema de Estados Unidos, quienes tendrán que determinar si la expulsión de **Trump** de las primarias republicanas en el estado de Colorado es constitucional.

Recordemos que en diciembre, la corte de Colorado determinó que la Enmienda 14 de la Constitución de Estados Unidos inhabilita al republicano por la “insurrección” del asalto al Capitolio, cuando simpatizantes de Trump atacaron el Capitolio para intentar frenar la ratificación de la victoria de **Joe Biden**.

Y en que la Sección 3 de la Enmienda 14 de la Constitución de ese país, establece que ningún “miembro del Congreso o funcionario de Estados Unidos” que haya jurado la Constitución y “participado en una insurrección o rebelión” podrá ser “electo presidente o vicepresidente”, entre otros cargos públicos.

Es por ello que el debate jurídico está muy dividido, ya que los defensores del ex presidente aseguran que la enmienda no se puede aplicar a Trump dado que el texto habla de “funcionario” pero no menciona explícitamente al presidente.

Además, la defensa del republicano sostiene que él no participó en ninguna insurrección dado que el día del asalto pidió a sus seguidores expresarse de “manera pacífica y patriótica”.

La Corte Suprema deberá tomar una decisión con premura debido al apretado calendario electoral, pero los analistas dudan de que haya un fallo antes del supermartes del 5 de marzo, cuando 15 estados, incluido Colorado, celebrarán sus primarias.

Es un caso inédito, porque si el máximo Tribunal se pronuncia a favor de la justicia de Colorado se marcaría jurisprudencia y abriría la puerta a que otros estados controlados por los demócratas pudieran “borrar” a Trump de las papeletas electorales.

Así que, como podemos ver, el caso es “complicado”, porque se debe demostrar, en primer lugar que Trump estuvo directamente implicado en el ataque al Capitolio y, además, marcaría un desafío para los republicanos, porque Donald Trump lidera las preferencias.

Pero ¿qué pasa si el magnate no puede ser candidato? recordemos que los estados de la Unión Americana celebran asambleas electorales y elecciones primarias entre el 15 de enero y el 4 de junio de 2024.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-------------------------|--------|------------|---------|
| <i>El Sol de México</i> | 0 | 10/02/2024 | OPINIÓN |

Así que si la candidatura de Trump se frustra entre el inicio de la temporada de primarias y el inicio de la convención de su partido, que se realizará del 15 al 18 de julio, en Milwaukee, Wisconsin, algunos estados pueden extender los plazos de presentación de candidatos y las fechas de las primarias para permitir que más personas participen en la carrera. Estaremos atentos.

www.hectormunoz.com.mx/
[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)
[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)
Facebook Héctor Muñoz